



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 30/11/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103001 2017 00231	Verbal	LIGIA TERESA LOPEZ vs VICTOR ISAAC - MUÑOZ OBANDO	Auto de tramite Requiere a las partes gestion de informacion solicitada por el IGAC para la elaboracion del dictamen /Agrega manifestacion de no aceptacion de la cesion	29/11/2018
52003103001 2018 00196	Ejecutivo Singular	ESPUMAS DEL VALLE S.A. vs DORIS ESTELA SALCEDO MORALES	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	29/11/2018
52003103001 2018 00267	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. vs JUAN PABLO - ERAZO	Auto libra mandamiento pago DECRETA MEDIA CAUTELAR	29/11/2018
52003103001 2018 00268	Ejecutivo Singular	CLAUDIA XIMENA - MORALES MONCAYO vs MARIO FERNANDO - MORALES MONCAYO	Auto libra mandamiento pago DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	29/11/2018
52003103001 2018 00273	Verbal	LIDIA YOLANDA - CORAL BENAVIDES vs ANGEL OSWALDO - ROJAS FAJARDO	Auto rechaza de plano demanda -cuantia- Rechaza demanda por cuantia / Remite a juzgados civiles municipales	29/11/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESEJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARÍA

Página: 1

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 30/11/2018

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE VS DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDEN CIA
1999-631	Ejecutivo	José Giraldo Solarte vs Guillermo Efraín Rosero Luna	Ordena entrega del inmueble objeto de remate, matrícula inmobiliaria No. 240-37025	29/11/20 18

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARIA